



**ANUNCIO**

Con fecha 27 de Febrero de 2013 (Rgto. Eda. nº 2266) D. Jesús Santana López, ha interpuesto recurso de alzada contra la resolución del Tribunal Calificador del proceso selectivo convocado para cubrir, en propiedad, 5 plazas de Policía Local publicada mediante anuncio de fecha 30 de Enero de 2013 y donde se exponía la relación de aspirantes seleccionados para cubrir dichas plazas.

Reunido este Organismo de Selección con fecha 8 de Marzo de 2013 ha resuelto proponer al órgano decisorio correspondiente la estimación de la procedencia del Recurso de Alzada referido por ser las alegaciones formuladas en el mismo ajustadas a derecho, y como consecuencia de ello, considerar a D. Miguel Angel Barranco Ruiz como no presentado en el última prueba del procedimiento selectivo aludido, siendo procedente en virtud de lo especificado con anterioridad la elaboración de un nuevo listado de las calificaciones, según el siguiente detalle:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL
1	GORDILLO RUIZ, EDUARDO	7,076
2	LLANO CALADO, MANUEL AGUSTIN	6,583
3	PEREZ CARMONA, ADRIAN	6,466
4	LUQUE CORRALES, ANGEL	6,255
5	SANTANA LOPEZ, JESUS	6.167

En consecuencia, este Tribunal, por unanimidad de sus miembros, acuerda declarar como aspirantes seleccionados para cubrir los puestos ofertados a D.EDUARDO GORDILLO RUIZ, D. MANUEL AGUSTIN LLANO CALADO, D. ADRIAN PEREZ CARMONA, D. ANGEL LUQUE CORRALES y D. JESUS SANTANA LOPEZ en las condiciones previstas en las Bases que rigen la presente convocatoria. En este sentido queda, asimismo, acordado elevar propuesta al Organismo Municipal competente para que los aspirantes seleccionados sean nombrado funcionarios en prácticas, con la categoría de Policía Local, pasando a realizar el correspondiente curso de capacitación según lo señalado en la Base Décima de las Específicas que rigen la presente convocatoria. Los aspirantes seleccionados deberán acreditar documentalmente el cumplimiento de los requisitos antes de realizar el curso de capacitación en cumplimiento de lo señalado en la Base Undécima de las que rigen la presente convocatoria.

Carmona, 11 de Marzo de 2013  
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL